ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO MOPC N° 137/2017 - LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA EL "SERVICIO DE CONTRATACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD CON ID 325384.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del 2017, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva c/ Alberdi, en el 2° piso. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Lic. Mario Aceval, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Pablo Ramírez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y la Sra. Sonia Agüero, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1768/2017, por la cual se aprueba el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL **LLAMADO MOPC N° 137/2017 - LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA EL "SERVICIO DE CONTRATACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD CON ID 325384**, Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	LOTE 1 M.Min 250.000.000 M.Max 500.000.000.-	LOTE 2 M.Min 50.000.000.- M.Max 100.000.000.-	LOTE 3 M.Min 300.000.000 M.Max 600.000.000.-
1	BIEDEMANN PUBLICIDAD	GS. 14.096.879.-	GS. 36.616.100.-	GS. 52.000.000.-
2	IMAGEN DIGITAL S.R.L.	NO COTIZA	GS. 33.261.000.-	GS. 36.920.000.-
3	BE PUBLICITARIA	GS. 14.100.088	GS. 24.310.200.-	GS. 32.000.000.-
4	PUBLICITARIA NASTA S.A.	GS. 14.226.100.-	GS. 28.216.510.	GS. 36.400.000.-

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia de Sipe N°	Documentos que acreditan Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	BIEDEMANN PUBLICIDAD	PRESENTA	1480810	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA SIN CD	92 FOJAS
2	IMAGEN DIGITAL S.R.L.	PRESENTA	1480969	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRSENTA	PRESENTA SIN CD	108 FOJAS
3	BE PUBLICITARIA	PRESENTA	1481117	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA MAS 1 CD	276 FOJAS
4	PUBLICITARIA NASTA S.A.	PRESENTA	1480465	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA SIN CD	41 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. Se procede a la devolución de la oferta presentada de manera extemporánea al representante de la firma ONIRIA S.A.,
2. Se invitó a los representantes de las firmas presentadas a verificar las copias de las ofertas de lo cual manifiestan que no desean dejar observaciones.
3. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 51 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

MARIO ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

Pablo E. Ramírez Ayala
Abogado
Mat. C.S.J. N° 32.332

Ron Costa
Imagen Digital S.R.L.

Jorge Galeano
Biedermann Publicidad.